

Consultas Realizadas

Licitación 383186 - LPN (SBE) MITIC Nº 02/2020 "Adquisición de seguro de bienes para el MITIC"

Consulta 1 - detalle de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2020
<p>Buen día . en la seccion . CAPITAL DE COBERTURA indica: observacion: El detalle de los bienes y la ubicacion dr los mismos se encuentra disponible en planilla auxiliar adjunta .</p> <p>Dicha planilla no esta adjunta al PBC , es muy importante contar con dicha planilla donde se ubica los locales a asegurar y las distribucion de capitales por locales</p> <p>Atte.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2020
<p>SE COMUNICA A LOS POTENCIALES OFERENTES LA EMISIÓN DE LA ADENDA Nº 01 POR LA CUAL SE INCLUYE LA PLANILLA AUXILIAR I, CON EL DETALLE DE LOS BIENES A SER ASEGURADOS.</p>		

Consulta 2 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2020
<p>Favor indicar indices cantidad y montos de siniestros de todos los lotes de los ultimos 3 años .</p> <p>Atte</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2020
<p>Conforme a lo informado por el actual prestador, la cantidad de siniestros denunciados, y los montos efectivamente indemnizados de los últimos 3 años (2017-2018-2019) es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2017: Incendio: 3 siniestros. Monto indemnizado: Gs. 11.352.429 - 2018: Automoviles: 7 siniestros. Monto indemnizado Gs. 33.807.274 Riesgos técnicos: 2 siniestros. Monto indemnizado Gs. 8.863.637 - 2019: Incendio: 1 siniestro. Monto indemnizado: Gs. 8.631.818 Riesgos técnicos: 5 siniestros. Monto indemnizado: Gs. 148.844.617 		

Consulta 3 - PLANILLA AUXILIAR ADJUNTA

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2020
<p>El detalle de bienes y ubicaciones no se encuentra adjuntado al PBC como lo afirman el la pagina 23 del mencionado PBC. FAVOR PROVEER A LA BREVEDAD PARA QUE ASÍ PODAMOS REALIZAR LAS CONSULTAS AL RESPECTO ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2020
<p>SE COMUNICA A LOS POTENCIALES OFERENTES LA EMISIÓN DE LA ADENDA Nº 01 POR LA CUAL SE INCLUYE LA PLANILLA AUXILIAR I, CON EL DETALLE DE LOS BIENES A SER ASEGURADOS.</p>		

Consulta 4 - MARGEN DE SOLVENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2020
<p>Con relación al PBC donde dice "..7. Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1) Margen de solvencia: Coeficiente mínimo de 1,80 (UNO COMA OCHENTA) a 30 de junio de 2019. entendemos que el Margen de Solvencia debe de ser exigido al ultimo trimestre (junio 2020), y no a junio 2019, ya que el margen de solvencia es otorgada de forma trimestral y no por ejercicio cerrado. Solicitamos considerar al periodo mencionado (junio 2020) 4) Fondo de garantía: Gs. 7.000.000.000 (Guaraníes siete mil millones), según último informe presentado a la Superintendencia de Seguros. (Trimestre Enero-Marzo 2020) Solicitamos reducir el fondo de Garantía a Gs. 6.000.000.000, que es lo que se pide habitualmente para este tipo de riesgo en la mayor parte de los llamados públicos para contratación de seguros, además que solo sea considerado a junio 2020, igual al margen de solvencia solicitado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2020
<p>1) Con relación al margen de solvencia, remitirse a lo establecido en la Adenda N° 2. 2) Con relación al fondo de garantía, se solicita ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 5 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2020
<p>Favor precisaríamos siniestralidad de los años 2015 y 2016 para el ítem N° 1 - cobertura de Robo y/o Asalto. Con montos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2020
<p>Con relación a la siniestralidad del rubro Robo y/o Asalto, favor remitirse a los índices y datos mencionados para los años 2017, 2018, 2019.</p>		